







Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco (CEIEGT).

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:05 horas del día 12 de septiembre de 2019, reunidos en la Sala Eduardo Alday Fuentes de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, sito en Paseo de la Sierra No. 425, Colonia Reforma de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco (CEIEGT), se reunieron los servidores públicos siguientes: integrantes del Poder Ejecutivo, Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y Coordinador del CEIEGT; MA. José Manuel Ancona Alcocer, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretario Técnico del CEIEGT; Ing. Marco Antonio Morales Morales, Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y Secretario de Actas del CEIEGT; Lic. Ricardo Neftalí Romero Ceronio, Coordinador de Evaluación del Desempeño de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura; Mtro. José Manuel Carballo Oramas, Asesor de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gobierno; C. Gerardo Fernando Aguilar Sosa, Director de Planeación y Desarrollo Corporativo de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Lic. Alda Aurora Camarillo Coop, Apoyo Jurídico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; C. Fernando Morales Borbón, Director General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública; C. Argeo Romero Vázquez, Encargado de Evaluación de la Secretaría de Salud; Lic. Adausto García Pérez, Jefe del Departamento de Base de Datos y Redes de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; Arg. Jorge Tirado Cabal, Director de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; Lic. Jesús Antonio Rodríguez Carrera, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad de la Secretaría de Movilidad; Lic. Raúl Casanova Ochoa, Director de Planeación de la Secretaría para el Desarrollo Energético; Lic. Emilio Francisco Álvarez Quevedo, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático; LE. Rodrigo Emiliano Calvario Ceballos, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Turismo; Mtro. Mario de Jesús Cerino Madrigal, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Cultura; integrantes de los municipios, Lic. Esther Abreu García, Apoyo Informático del Sistema de Agua y Saneamiento Municipal de Balancán (SASMUB) del Ayuntamiento de Balancán; MA. Rosalío Méndez Morales, Secretario Técnico del Ayuntamiento de Centla; Lic. José Marcos Quintero Buendía, Secretario Técnico del Ayuntamiento de Centro; C. Amabilia Morales, Auxiliar Contable del Ayuntamiento de Comalcalco; C. Cesar A. Pérez Acuña, Coordinador de Informática de Cunduacán; C. Ricardo Alfredo Jiménez, Jefe de Área PYME del Ayuntamiento del Avuntamiento de Emiliano Zapata; Lic. Fausto Hernández Vázquez, Director de Programación del Ayuntamiento de Huimanguillo; LCP. José Ángel Torre García, Jefe del Departamento de Planeación de la Dirección de Programación del Ayuntamiento de Jalapa; Téc. Aura Leticia Cabrera Contreras, Directora de Programación del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez; C. Eladio Escamilla González, Director de Programación del Ayuntamiento de Jonuta; C. María Juanary Notario de la Dirección de Programación del Ayuntamiento de Macuspana: LCP. Diamantina Melchor Cárdenas, Directora de Programación del Ayuntamiento de Nacajuca; Lic. Moisés Ángel López Domínguez, Secretario Técnico de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal del Ayuntamiento de Paraíso: C. Oralia Cristabel Márquez de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Tacotalpa; C. José Antonio Chablé Calcáneo de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Teapa; C. José Luis Gilberto Vera Aguayo, Apoyo Técnico del Sistema de Agua y Saneamiento de Centro (SAS); Ing. Jorge Ramón Hernández Pérez, Coordinador de Desarrollo Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana (SAPAM); Invitados especiales del Poder Ejecutivo, Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos; C. Oscar Alberto Azcona Priego, Director de Vinculación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) de la Coordinación General de Enlace Federal y Vinculación Institucional; TS. Beatriz del Carmen Ocharán Alamilla, Jefa de la









Unidad de Seguimiento de Programas y Proyectos de la Coordinación General de Centros Integradores; C. Maurilio Durán Núñez, Subdirector de Estudios y Proyectos de la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental, Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; invitados especiales del Gobierno Federal, Lic. Gustavo Eduardo Caraveo Llorente, Delegado Estatal de BANOBRAS; Mtra. Corazón de María Madrigal, Subdelegada de Administración y suplente en ausencia del Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); C. Guadalupe Baeza López, Subdelegada de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO); C. Guillermo Ruiz Santiago, enlace de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente v Recursos Naturales (SEMARNAT); Ing. Ángel Juaquin Moscoso Chan, enlace de la Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); C. Geordana Eli Domínguez García Inspector Federal del Trabajo de la Delegación Federal del Trabajo: C. Gilberto Martínez García, Administrador de Sistemas de la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); C. Aníbal García Morales, enlace de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); Arglgo. José Luis Romero Rivera, Subdirector del Centro INAH Tabasco; C. Raúl Avalos Isidro, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación del Centro S.C.T. Tabasco; Ing. Marco Antonio Coello Sesna, Subdirector de Administración del Agua de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); C. Alan Palacios González, Especialista Técnico "C" de la Subdirección de Producción Región Sur, Pemex Exploración y Producción (PEMEX); C. Fernando Solórzano Chao Sub Inspector de la Coordinación Estatal de la Policía Federal; Ing. Teresita Ricardez Ramón Jefe del Departamento de Planeación de la Comisión Federal de Electricidad Distribución Villahermosa; C. José Romo Mendoza Jefe de Unidad de la Sucursal Sureste de DICONSA; C. José del Carmen Ocaña Jiménez, Auxiliar Administrativo del Programa de Abasto Social de LICONSA; C. Marcos U. Montuy Sansores, Jefe de la Unidad de Archivo e Informática del Tribunal de Justicia Administrativa, así como los enlaces de organismos descentralizados y órganos desconcentrados del Gobierno del Estado de Tabasco: C. Rubén López Pérez, Auxiliar de Planeación del Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET); Ing. Miguel Ángel Cárdenas Hernández, Director Técnico y de Procesos de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT); Arq. Manuel Arturo Huerta Aqudín, Subdirector de Planeación de la Junta Estatal de Caminos (JEC); C. Freddy A. Morcillo Presenda, Coordinador de Planeación e Información Ocupacional del Servicio Nacional de Empleo (SNE); LCP. Luis Fernando Aquilera Javier, Subdirector Administrativo de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT); Lic. Oscar Fabela, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco (IDP); Lic. María Antonia Contreras García, Titular del Órgano Interno de Control del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco (SEABA); Lic. Eustorgio Valenzuela Olivo, Director de Análisis de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP); C. Guadalupe Díaz Pérez, Jefe del Área de Estadística del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET); C. Abraham Ortiz Manzanilla, Director de Proyectos del Instituto Estatal de las Mujeres (IEM); C. Orlando Moscoso Cruz, Secretario Técnico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP Tabasco); MAGAP. Alejandro Graniel Romero, Secretario Técnico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco); Lic. María del Rosario Suárez de la Cruz. Auxiliar Jurídico del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco (IEAT); L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB); Ing. Gonzalo de Jesús Ramón León, Subdirector de Desarrollo Institucional y Estadística de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS); C. Marlene Méndez Bernardo, Auxiliar de la Central de Abasto de Villahermosa; C. Silvia Guzmán Mayo, Directora Administrativa del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT); Néstor Guillermo Macnaught Jiménez, Encargado del área del Sistema de Alerta Temprana del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET); Lic. Henry Alcaraz Gallegos, Jefe del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza, Yumká; C. Demetrio Miguel Medina Sol, Subgerente de Administración de la Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB); C. Julio César Salas Lorenzo, Jefe de Sistemas del Museo Interactivo Papagayo; Lic. Aida del Toro Woo, Coordinadora Técnica del Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco (CCyTET); Mtra. Lidia E. García Magaña, Titular de Enseñanza, Investigación y Calidad de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje









Médico (CECAMET); C. Ezequiel Ruiz Montecino, Jefe del Departamento de Informática del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tabasco, sustentada su participación con la lista de asistencia anexa, en la que se tratarán los asuntos relacionados en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Declaración de Quórum.
 - Ing. Marco Antonio Morales Morales, Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y Secretario de Actas del CEIEGT
- 2. Lectura del Orden del Día.
 - Ing. Marco Antonio Morales Morales, Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y Secretario de Actas del CEIEGT
- 3. Bienvenida y Exposición de Motivos.
 - Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador del CEIEGT.
- 4. Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.
 - MA. José Manuel Ancona Alcocer, Coordinador Estatal del INEGI y Secretario Técnico del CEIEGT
- 5. Importancia de la elaboración de los Documentos: Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) y el Programa Anual de Trabajo (PAT).
 - Ing. Armando Sierra Camacho, Jefe del Departamento del CEIEG de la Coordinación Estatal del INEGI
- 6. Programa de Estadística y Geografía de Tabasco 2019-2024.
 - 6.1. Diagnóstico de recursos humanos, materiales, requerimientos y demanda de información estadística y geográfica de las Unidades del Estado pertenecientes al CEIEGT.

 Ing. Marco Antonio Morales Morales, Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y Secretario de Actas del CEIEGT
 - 6.2. Iniciativas de proyectos estadísticos y/o geográficos y la conformación de los Grupos de Trabajo para su desarrollo.
 - Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador del CEIEGT.
- 7. Estrategia de capacitación dirigida a las Unidades del Estado del CEIEGT.
 Ing. Armando Sierra Camacho, Jefe del Departamento del CEIEG de la Coordinación Estatal del INEGI
- 8. Sesión de preguntas y respuestas.
 - Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador del CEIEGT.
- 9. Clausura de la Sesión.
 - Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos.









DESAHOGO DEL ORDEN DÍA

PUNTO 1.- El **Ing. Marco Antonio Morales Morales** Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo de Tabasco (COPLADET) y Secretario de Actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco (CEIEGT), informa al **Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador del CEIEGT, la verificación de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados a esta segunda sesión ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo los trabajos correspondientes de esta sesión.

Acto seguido el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, solicita al Ing. Marco Antonio Morales Morales, dar lectura y someter a aprobación el Orden del Día propuesta para la sesión.

PUNTO 2.- El Ing. Marco Antonio Morales Morales, atendiendo las indicaciones del Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, procede a dar lectura al Orden del Día y la somete a la aprobación del pleno, informando al Coordinador del CEIEGT que después de dar lectura al Orden del Día, la misma fue aprobada por unanimidad.

PUNTO 3.- Posteriormente el **Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Coordinador del CEIEGT, procede a dar la cordial bienvenida y exposición de motivos agradeciendo a los presentes su amable asistencia a la segunda sesión ordinaria del CEIEGT, señalando que es obligación de los Municipios, el Estado y la Federación, proporcionar y utilizar la Información de Interés Nacional (IIN), así como cualquier otro tipo de información pública que pueda considerarse oficial, en cumplimiento a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) que instruye participar en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a través del Comité Estatal, el cual ha estado operando en la entidad de manera continua desde el año 2003.

PUNTO 4.- El MA. José Manuel Ancona Alcocer, Coordinador Estatal del INEGI y Secretario Técnico del CEIEGT, de manera expositiva realiza una presentación del documento "Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información". Enfatiza que la participación de las Unidades del Estado se prevé a través de la instalación de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG): el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados. En este sentido, menciona que para la organización y operación de estos comités, la Ley confiere al INEGI la responsabilidad de establecer las disposiciones generales que regulan su funcionamiento y participación. Finalmente se refiere a los diferentes tipos de Comités Técnicos Especializados, entre los que destacan los "Especiales", a los que pertenecen todos los "Comités de Información Estadística y Geográfica" que se instalan en las entidades del país.

PUNTO 5.- Para este punto denominado "Importancia de la elaboración de los documentos Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) y el Programa Anual de Trabajo (PAT)", se cede la palabra al Ing. Armando Sierra Camacho, Jefe del Departamento del Comité Estatal en el INEGI. Se refiere a los documentos programáticos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) como instrumentos en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional (IIN). Igualmente destaca de manera general la estructuración de los documentos PEEG y PAT, así como la congruencia o alineación que deben tener con los Planes Nacional y Estatal, de Desarrollo y el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG). También menciona como conveniente la











posibilidad de concluir con la elaboración de los documentos programáticos antes del cierre del ejercicio 2019.

PUNTO 6.- En uso de la palabra, el Ing. Marco Antonio Morales Morales, señala que el marco normativo federal mandata la formulación de un Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG). Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2014 (PLED 2019-2024), indica que uno de los programas derivados de él será el Programa de Estadística y Geografía de Tabasco 2019-2024 (PEGT 2019-2024). Para dicho programa, se trabajará de manera coordinada a través de los enlaces o representantes nombrados por los titulares de los entes públicos asistentes a la sesión. La primera actividad será integrar un diagnóstico, seguido de la formulación de objetivos, estrategias y líneas de acción, así como la identificación de proyectos de estadística y geografía, en el marco de la normatividad aplicable. El Programa también dará oportunidad de identificar la capacitación y la metodología necesaria para llevar a cabo los proyectos que en esta materia se formulen, así también la identificación de necesidades de integración de información estadística y geográfica, según el ámbito de competencia, cuya información será oportuna para varios objetivos, que por mencionar algunos serán: la evaluación de las acciones, la mejora de la gestión pública y la rendición de cuentas. Esto último permitirá al final de la administración entregar productos y servicios con mayor valor público.

En este mismo mes de septiembre los integrantes del CEIEGT recibirán un oficio para formular una cédula diagnóstica, la cual tendrá por objetivos: recuperar información de proyectos estadísticos y/o geográficos ya establecidos; concentrar los objetivos que en materia de estadística y geografía se requieren desarrollar; buscar la coordinación y apoyo mutuo entre las dependencias, organismos y órganos del Gobierno del Estado para el desarrollo de sus iniciativas; así como detectar las necesidades de capacitación y establecer las acciones encaminadas al fortalecimiento de las actividades estadísticas y geográficas por Unidad del Estado.

Acto seguido el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa expone que aún no se inicia el Programa de Estadística y Geografía de Tabasco, sin embargo, ya hay iniciativas de proyectos de estadística y/o geografía que podrían ser parte del Programa y desarrollarse durante esta administración, mencionando como ejemplo: el Sistema de Información Socioeconómica del Estado de Tabasco; el Atlas de género y el Servicio Estatal de Información Georreferenciada del Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tabasco.

Así mismo señala que la información que se maneje en los proyectos sistematizados de estadística y geografía serán útiles en tres niveles: el primero será sólo para la operación de la dependencia, organismo u órgano responsable, el segundo para interoperabilidad entre las dependencias, organismos u órganos involucrados, y el tercero para difusión entre la población en general.

Se pretende lograr con el apoyo de los integrantes del Comité Estatal, que la realización de los proyectos no requiera recursos adicionales de los entes públicos interesados y los coadyuvantes.

Para cada proyecto estadístico y/o geográfico se conformará un grupo de trabajo multidisciplinario de técnicos y analistas. Los integrantes serían: la Unidad de Estado responsable, la SAIG, el INEGI, la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y otra instancia que pudiera aportar al desarrollo del proyecto. Este grupo permitirá darle seguimiento preciso para asegurar la ejecución, prueba y puesta en marcha.

Cabe mencionar que estos proyectos quedarán y se entregarán a la siguiente administración como un activo en producción. Cosa que no ha ocurrido con anterioridad por lo que los esfuerzos y recursos se han perdido.

PUNTO 7.- En relación a la Estrategia de capacitación dirigida a las Unidades del Estado del CEIEGT, el Ing. Armando Sierra Camacho, Jefe del Departamento del Comité Estatal del INEGI, se refiere a las

4









diversas formas de obtener los beneficios de la capacitación y asesoría que pueden ofrecer el INEGI y otras Unidades del Estado de los diferentes órdenes de gobierno. Específicamente los mecanismos mencionados fueron, la solicitud con oficio dirigido directamente al INEGI a partir del Catálogo de Cursos, Talleres y Presentaciones, o por la vía del Comité Estatal que entre otras funciones se ocupa de detectar las necesidades de capacitación para el adecuado desarrollo de los proyectos estadísticos y geográficos por parte las Unidades del Estado.

PUNTO 8.- El Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, cede el uso de la palabra a los integrantes del CEIEGT para externar dudas o algún tema de interés general, al no existir alguno, se procede al siguiente punto

PUNTO 9.- En uso de la voz el Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador General de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos, expresa que una vez agotados todos los puntos enlistados en el Orden del Día, siendo las 12:30 horas del día 12 de septiembre de 2019, declara clausurados los trabajos de esta sesión.

INTEGRANTES

Mtro. José Manuel Ancona Alcocer Coordinado Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG) y Secretario

Técnico del CEIEG

Leopoldo Díaz Aldecoa

Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET) y Coordinador del CEIEGT.

Marco Antonio Morales Morales

Director de Geoestadística y Demografía de la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET y Secretario de Actas del CEIEGT

> SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA 12 HOJAS DE FIRMAS DE LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE TABASCO, CELEBRADA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019.